

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.550

Director: Don José Estrañá

Sábado 18 de octubre de 1919

Feria de San Lucas

PUENTE DEL FRANCÉS (Hoznayo).—Habiéndose hecho importantes mejoras, abre al servicio público el Hotel Suizo.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 a 12. Daos y Viardos, número 1, 1.º. Gratis a los pobres, martes, viernes, de 6 a 7 en Calderón, 17 (Luz Roja).

Carlos M. Conachy

DENTISTA. Calle de Castelar, 4.

La casa de Galdós.

COMENTARIOS DE LA PRENSA.—SANTANDER DEBE COMPARARLA. HADA DE PROFANACIONES.—MUSEO Y BIBLIOTECA.—QUE SIGA VIVIENDO EN ELLA EL INSIGNE DON BENITO.

Comenta la prensa de Madrid la noticia de que nuestro excelentísimo Ayuntamiento se propone adquirir "la casa de Galdós", la finca titulada "San Quintín", que posee el autor de tantas obras admirables, el hotelero donde el insigne don Benito pasó tantas temporadas veraniegas, donde produjo muchas de sus novelas y de sus obras teatrales.

De dinero no anda muy bien el Ayuntamiento, pero es posible que para esa adquisición lo encuentre. Y si no lo halla habrá que recurrir a la buena voluntad de los adinerados para que se lo presten. Un anticipo con esa garantía, cualquier santanderino acudido lo puede hacer, y si no quiere hacerlo nadie, ahí están los Bancos, que deben adelantarse ese dinero.

"Galdós—dice un colega madrileño—ese hombre bueno y desinteresado, esa formidable alatala espiritual, que nos hizo asomarnos a Europa cuando vivíamos en un nirvana de aislamiento y de ignorancia, ha prestado tan relevantes servicios a su nación, que bien merece que ésta le preste su ayuda, no a cambio de despojarse de su castillo de Santander, acaso su único patrimonio, sino espontáneamente, humildemente, como corresponde a tan glorioso español."

Si, decimos nosotros; causa una profunda pena que un hombre tan insigne, un genio de tan admirada potencia creadora, que un patriota tan leal y tan entusiasta como el autor de los "Episodios Nacionales" se halle en tan apurada situación económica, que sea obligado a vender la casa que él más quiere, la vivienda en que tantos años trabajó, deleitándose ante las bellezas del mar y de las montañas, disfrutando de los encantos del espléndido panorama que miles y miles de veces contempló desde sus jardines.

Tiene que haber en el corazón, profundamente sentimental de don Benito, algo más que un intenso cariño a su finca, donde pasó tantas deliciosas temporadas. Tiene que considerarla como una buena madre a la casa donde sus hijos nacieron. Porque bajo ese techo, unas veces azotado por los vientos y otras tiernamente acariciado por las brisas marinas; entre esos muros donde tantos hermosos cuadros nos hablan del gusto exquisito del maestro, han nacido hijos y más hijos, frutos de bendición de unas maravillosas facultades creadoras. Cuando se iban formando esas obras en la mente del gran novelista, los aires salobres cantaban un son de esos que adormecen a los niños al mecérlos en la cuna. Y más de una vez, cuando Galdós describía alguna impetuosidad, alguna tormenta espiritual de cualquiera de las figuras de sus novelas, las olas rompían furiosas contra la costa y los vientos ululaban la voz angustiada de la bahía, en las noches otoñales.

La casa de Galdós debe ser adquirida por Santander. Que nadie la compre para vivir en ella, para profanarla con su constante presencia. Como un pie de un altar no se puede colocar un catre y un palanquero, sería toda una falta de respeto a esta ermita de la Im-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Aplicaciones de Radium, Rayos X fijos y transportables. Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc. Consulta de diez a una. Muelle, 29.—Teléfono número 923. Reanuda su consulta.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5 AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

gación, el que se convirtiese en dormitorio de gentes extrañas cualquiera de los locales donde pasó don Benito, creando, creando siempre, horas y horas.

La casa de Galdós se debe conservar en un Museo y en una Biblioteca galdosianas, que algún día atraerá a los turistas intelectuales, a los amantes fervorosos de las Bellas Letras, como la Biblioteca de Menéndez Pelayo, que también tendrá sus peregrinos, aunque no tantos, de seguro, como Limpías, quizá porque crecer es más fácil que pensar. Y como se visita en Valladolid la casa en que vivió Cervantes, se visitará en Santander la casa en que vivió Galdós, bastante más cómoda que aquella en que pasó sus últimos años el autor de "Don Quijote".

Y una vez adquirida por el Ayuntamiento la finca "San Quintín", se le debe dedicar a Pérez Galdós que continúe viviendo en ella cuando lo tenga a bien, que "la usufructúe" mientras exista para que no le falte nunca ese hogar en que nacieron y se agitaron en las regiones de la fantasía, los hijos suyos, que llenan de vida las páginas de sus libros admirables.

Asociación Cámara Agrícola

Acordado en la Asamblea celebrada el 12 del corriente la disolución y liquidación, se previene a los asociados pueden pasar a recoger la que les corresponde, en el Muelle, 21, hasta el 31 del corriente, y en el Muelle, 6, de esa fecha a 31 de diciembre.

La Comisión liquidadora.

La unión de los conservadores.

(POR TELEFONO) Madrid, 17.—Un personaje influyente de la actual situación ha hecho a un redactor de "El Universo" interesantes manifestaciones sobre la unión de los conservadores, manifestaciones que publica hoy este periódico.

El señor Dato, dijo, sigue siendo partidario de la unión conservadora. El camino para llegar a ella, no es la concentración de grupos, sino que lo que debe hacerse es que los antiguos elementos reingresen en el partido conservador que no se ha disuelto, y una vez efectuado esto, el señor Dato no sería obstáculo para que el señor Maura fuera el jefe del partido o aquel a quien ésta designase libremente.

Esto traería además como consecuencia, el que se hiciese lo propio en el campo liberal, reconstituyéndose así los dos fuertes partidos históricos. Cree dicho personaje que, una vez aprobados los presupuestos, se llegará a la anhelada unión.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO. Vías urinarias.—Cirugía general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, 1, 1.º

El Ayuntamiento y el Ateneo.

HA GANADO EL PLEITO LA CORPORACION MUNICIPAL?

Si que respondamos en absoluto de la veracidad de la noticia, por no haberse sido posible comprobarla en los centros judiciales, vamos, sin embargo, a recoger el siguiente rumor, llegado anoche hasta nosotros por diferentes conductos:

Parece que el Juzgado de Primera Instancia del distrito del Oeste, que es quien venía entendiendo en el asunto, ha fallado ya el pleito que se sigue el Ayuntamiento y los usufructuarios del terreno en que estuvo enclavado el antiguo Ateneo de Santander.

La sentencia—siempre, según los que se fiaban enterados—es favorable a nuestra Corporación municipal.

NOTAS LOCALES

EL DIA

El régimen atmosférico varió ayer en sentido favorable para la estabilidad del tiempo seco.

De la mañana a la noche reinó Noroeste fresco, con lo que cesaron los arroyos de lluvia que no nos habían abandonado desde el domingo.

Ayer, pues, no llovió ni poco ni nada, luciendo espléndidamente el sol, sin nubes que le restasen luminosidad. Las temperaturas fueron más bajas que el día anterior, particularmente en las primeras horas de la noche.

LAS SUBSISTENCIAS

Por la Alcaldía se ordenó ayer a la Guardia municipal proceda a denunciar todos los establecimientos que no tengan en lugar visible y en caracteres grandes y legibles, el anuncio de los artículos tasados por la Junta provincial de Subsistencias.

EL ASILO NOCTURNO

La suscripción para la fundación del Asilo nocturno ha sido muy bien acogida por las personas pudientes y por los Círculos y Corporaciones.

Relacionado con el hermoso proyecto del marqués de Valdeilla, estuvo ayer en el Gobierno civil el benemérito montañés don Ramón Pelayo.

El marqués de Valdeilla felicitó al gobernador por la feliz iniciativa y le entregó 5.000 pesetas para la suscripción.

Además el Club de Regatas ha hecho un donativo con el mismo objeto de 2.000 pesetas; 1.500 el Banco Mercantil; 1.000 el de Santander; y 500 los señores sobrinos de Martínez Zorrilla. El total de lo recaudado asciende a 90.500 pesetas.

PIDIENDO HARINA

De nuevo vuelve a escasear la harina para el abastecimiento de pan a la población.

El gobernador civil, ante el temor de que pueda llegar a faltar dicho artículo, se ha dirigido a los gobernadores de Burgos y Valladolid exponiéndoles la situación y rogándoles envíen harina con la mayor urgencia.

LAS CUESTIONES SOCIALES

Hasta nosotros llega la noticia de que la Cámara de Comercio entablará gestiones de arreglo en el conflicto de los panaderos, y para ello el presidente de la misma conferenciará con las comisiones de patronos y obreros.

La huelga de los obreros de la aguja parece ser que ha entrado en vías de arreglo y no será difícil que el lunes reanuden todos el trabajo. Esta, al menos, era la impresión que tenían anoche en los centros oficiales, y la de la comisión de patronos sastres.

LAS SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS

Los presidentes de las Sociedades de Socorros mutuos se reunieron anoche, acordando fusionarse y solicitar médicos en otras provincias, que se comprometan a prestar asistencia a los socios y familias por un tanto alzado.

El asunto tiene extraordinaria importancia para algunos miles de familias santanderinas.

Por acuerdo del Colegio Médico, a partir del día primero de enero próximo, los que prestan asistencia a las Sociedades cobrarán dos pesetas mensuales por socio y familia.

Las directivas de las Sociedades propusieron elevar los honorarios que venían percibiendo los médicos en un 50 por 100, fórmula que el Colegio Médico ha rechazado.

En vista de esto, los presidentes, en la reunión de anoche acordaron fusionar las Sociedades y nombrar una comisión que visite a las autoridades para anunciarles su determinación.

EL EQUIPO MILITAR

En el tren mixto regresó ayer de Burgos el equipo militar del regimiento de Valencia y los deportistas y periodistas que hacían el viaje a pie a Madrid en unión de los militares.

Los expedicionarios, aparte de la contrariedad que les ha causado la suspensión del viaje, vienen muy satisfechos de las atenciones que recibieron en las diferentes etapas hasta Burgos. En la estación fueron recibidos por las autoridades militares, oficiales y clases del regimiento, y bastantes amigos.

Por indicación del Rey, el equipo militar saldrá de nuevo para Madrid tan pronto como don Alfonso regrese de Londres.

Círculo Mercantil e Industrial.

En la nota informativa que del Gobierno civil sule publicar a diario nuestra prensa local, se dijo ayer que este Círculo había entablado negociaciones para buscar solución a la huelga de panaderos.

Esto no es exacto.

La Sociedad de fabricantes de pan dirigió, eso sí, un atento escrito a este Círculo solicitando que pusiera su "mediación, consejo o cualquier forma de influencia legítima al servicio del encanzamiento debido o solución digna del conflicto." También se pedía en este escrito que el Círculo protestase de les-

iones realizadas por los obreros panaderos.

Tan pronto como el referido documento se recibió en este Círculo, se convocó a sesión extraordinaria de la Junta Directiva, la cual acordó por unanimidad ofrecer su mediación para la solución de esta lamentable huelga, siempre que este Círculo mereciese igual confianza a los obreros panaderos, aceptando éstos su mediación. Se pedía además, a la Sociedad de fabricantes de pan el envío de los antecedentes necesarios para el caso de tener que dar comienzo a la mediación.

A esto contestó la Sociedad de fabricantes de pan diciendo que, habiendo ya iniciado la Cámara de Comercio gestiones de arreglo, se lo comunicaban al Círculo por si este estimaba oportuno cooperar con aquella Corporación.

Y el Círculo entonces respondió inhibiéndose del asunto.

Bugallal y los presupuestos.

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.—El ministro de Hacienda, hablando hoy con los periodistas manifestó que esperaba tener para fin de mes en su poder los presupuestos parciales de todos los ministerios.

En el primer Consejo de ministros que se celebre en noviembre, quedarán aprobados los presupuestos en su conjunto.

El día 8 del mismo mes quedarán definitivamente ultimados y en disposición de ser leídos en el Congreso el día once.

Añadió el ministro que ahora se preocupa con el subsecretario y el presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, de estudiar los proyectos tributarios.

Terminó diciendo que esperaba que serían aprobados en el Congreso, sin grandes dificultades, los presupuestos con la colaboración de las minorías, por tratarse de una obra económica nacional, no de partido.

LETRAS DE LUTO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Gorgonia Fernández y Fernández de Alvarez, esposa que fué de nuestro buen amigo don Germán Alvarez Palazuelos.

Las misas libres que se celebren en las capillas de los PP. Salesianos de esta ciudad y Bilbao (Baracaldo), en la iglesia de la Anunciación y parroquia de Nuestra Señora de la Expectación, del pueblo de Prades (Toranzo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos nuestro pésame a su viudo, padres y hermanos.

Firma regia.

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombrando gobernador del Banco de España a don Eduardo Sanz y Escartín.

Aprobando la permuta entre los delegados de Hacienda de Tarragona y Canarias.

Aplicando el 14 por 100 de aumento a los sueldos de los empleados de los Cuerpos especiales de Hacienda con arreglo a la fórmula económica aprobada en las Cortes.

SANIX

Purgante delicioso para niños

COMPLIENDO UN DEBER SACRADO

¡NOS LO EXIJE EL PATRIOTISMO!

Hablando del viaje de Su Majestad el Rey al extranjero, el señor Dato ha dicho que la Prensa prestará un buen servicio dedicando su atención a un punto internacional que nos interesa muy de cerca. ¿Es la cuestión de Tínger? Ya nos lo dirán a su debido tiempo.

Por el momento, lo que debemos hacer, a nuestro humilde juicio—quienes movamos nuestras plumas, ante todo y sobre todo, en las exhortaciones del patriotismo, poniéndola así y redimiéndola de sus muchas faltas; lo que debemos hacer es contribuir, en la medida de nuestros medios, a que se extrahen, con tan fausto motivo, las amistosas relaciones con Francia y con Inglaterra.

No podemos olvidar que de la reorganización de estas naciones depende en mucha parte el porvenir de España, y la amistad con Francia nos facilitará la realización del proyecto del ferrocarril de Dax a Algeciras, que al unir a la vecina república con África convertirá a nuestra nación en un lugar de tránsito que obtendrá de esta línea muy positivos beneficios, principalmente comerciales. Inglaterra también nos puede favorecer muchísimo, cuando la vida internacional vuelva a sus antiguos cauces. Y aunque en ello se vea cierta falta de "patriotismo", el menos libre-cambista tendrá que reconocer que los desenfrenos de la codicia de algunos productores, y de muchos intermediarios españoles, sólo se podrá reprimir con éxito feliz cuando la producción extranjera, aunque se oponga a su paso el Aranel, venga a competir con los productos españoles, en cuyo mejoramiento, por lo que se relaciona con determinadas industrias, no parece que se quiere gastar parte del dinero ganado al amparo de las circunstancias excepcionales. Hay quien cree que estas ganancias, en vez de dedicarse al perfeccionamiento de las industrias, se deben gastar en especular con los marcos, para que se rian en Berlín de la candidez de los españoles.

Ya nos aliana el camino, a la prensa española, la prensa de París. Hay que corresponder con entusiasmo y lealtad a estas pruebas de afecto. "La Petite République" desea que la política de unión y de solidaridad entre España y Francia sea una realidad tangible. Dice además que la francofilia española se ha demostrado con el movimiento de los

españoles más distinguidos, entre los de espíritu más culto, colocándose al lado de la causa aliada. Y añade este periódico que el esfuerzo de España en Marruecos es muy importante para Francia y que las cuestiones más delicadas y más difíciles pueden ser arregladas cordialmente entre los dos países.

"Le Gaulois" califica de benévola para Francia la neutralidad española y dedica un recuerdo a los ocho mil voluntarios españoles que en la guerra cumplieron valerosamente con su deber, defendiendo

4 Francia, y sacrificando muchos de ellos su vida en los campos de batalla.

A todo esto y a cuanto se haga en Francia y en Inglaterra en honor de Su Majestad el Rey todos los españoles deben corresponder con entusiasmo. Nosotros apresuramos a asociarnos a toda campaña periodística que tienda a estrechar los lazos de leal afecto entre España y Francia e Inglaterra.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Heras.

Causa por homicidio.

Segunda sesión.

A las diez de la mañana volvió a constituirse ayer el Tribunal del jurado para continuar los debates de la causa seguida contra Anacleto Bedía, por muerte del joven Pedro Cabarga.

INFORMA EL FISCAL

Abierta la sesión, el señor presidente code la palabra al fiscal de S. M., señor Sierra, quien comienza diciendo que va a sostener sus conclusiones definitivas.

En todas las cuestiones penales que se someten al Tribunal—añade—se necesitan para sostener la acusación tres requisitos: Que exista un hecho delictivo, que se justifique la participación del procesado en el hecho y las circunstancias de que el hecho está rodeado.

En este caso que se discute estas tres condiciones existen, aun cuando la defensa pretenda sostener una tesis contraria.

Se extiende en demostrar que la defensa cuenta siempre con medios mejores para sostener sus conclusiones que la acusación, porque el ministerio fiscal ha de sujetarse a los elementos de juicio que aporten los sumarios, mientras que la defensa puede presentar una nueva prueba para afirmar su tesis.

Entra luego a tratar del asunto y después de decir que está probado hasta por la declaración del procesado que éste, Anacleto Bedía, dió muerte a Pedro Cabarga, entra a analizar su declaración, para mantener su tesis de que el hecho se realizó voluntariamente, pero reconociendo la atenuante de arrebató u obcecación.

Rebate en términos legales las conclusiones de la defensa, sosteniendo que no pudo existir la defensa propia, ni mucho menos el miedo insuperable.

Para demostrarlo así recoge las distintas declaraciones de los testigos, analizándolas con gran detenimiento, para rechazar la existencia de la navaja de que se ha hablado en el juicio oral.

Recomienda a los señores jurados que examinen la diligencia de inspección ocular, practicada por el juez de Santaña, pues en ella creó ver la prueba de que la muerte no pudo ser ocasionada por la caída de Pedro Cabarga por el hueco de la escalera, toda vez que coincidió aquel con un montón de estiércol, donde no hubiera sufrido daño alguno.

Sostiene que la muerte se realizó en el piso principal, donde se encontraron las manchas de sangre.

Termina excitando al jurado a que obre con arreglo a su conciencia y esperando un veredicto de culpabilidad para el procesado.

INFORMA LA DEFENSA

El letrado don Victoriano Sánchez, encargado de la defensa de Anacleto Bedía, comienza su elocuente discurso explicando a los señores jurados el alcance y la responsabilidad de su misión, basada en la seguridad de la inocencia del procesado, para quien espera un fallo absolutorio.

Dice que el ministerio fiscal ha tratado de presentar al muerto, Pedro Cabarga, como un excelente muchacho, igualándolo en su conducta a los demás mozos del pueblo de Heras y considera que se ha excedido en esta apreciación, porque bien demostrado quedó en la prueba testifical el proceder del desgraciado Cabarga.

También pretendió la acusación—añade—considerar a su patrocinado como persona de irascible temperamento y violento carácter, y esto equivaldría, de admitirlo, a dudar de cuantos han desfilado por esta Sala, atestiguando lo contrario.

Rechaza la afirmación del ministerio público de que Anacleto Bedía sea el autor voluntario de la muerte de Pedro Cabarga, y a este efecto relata la forma en que el hecho tuvo que realizarse, fundándose en la declaración del procesado, única a la que hay que atenderse, puesto que no hubo testigos presenciales.

Rebate también la opinión expuesta por el señor fiscal de que el muerto no pudiera causarse las lesiones en su caída del piso a la cuadra sobre los aperos de labranza y sostiene que precisamente las manchas de sangre observadas en el piso superior, demuestran la fecha que hubo entre Anacleto Bedía y Pedro Cabarga.

Elogia los informes de los peritos facultativos, para sostener que las heridas que presentaba el cadáver de Cabarga, y especialmente la fractura del cráneo, no pudieron ser hechas por su patrocinado.

Examinando la declaración del comandante

del puesto de la Guardia civil de Vascella, demuestra, con verdadero acierto, la sustancia de la navaja en manos de Pedro Cabarga al acometer a Anacleto Bedía.

Justifica la conducta del procesado una vez constatado el hecho, en el temor natural de todo hombre honrado que se ve en tan horrible trance y desea sustraerse a la acción de la justicia, sin que esto suponga la preparación de la prueba, como ha tratado de demostrar el ministerio fiscal.

En este juicio, señores jurados—dice—, habéis de juzgar, no por comparaciones, sino con arreglo a lo que aquí habéis oído y llevados sólo del dictado de vuestra conciencia y penetrados en lo que haríais vosotros si sorprendierais en vuestra casa a quien fuera a atender contra vuestros bienes.

Y termina con una brillantísima excitación al jurado, en demanda de un veredicto absolutorio.

El señor presidente suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde, por lo avanzado de la hora.

RESUMEN

Reanudada por la tarde la sesión, el presidente, señor Escalera, hace un detenido resumen del debate, con su acostumbrada imparcialidad, y entrega el veredicto a los jurados, que se retiran a deliberar.

EL VEREDICTO

Media hora tardaría el jurado en entregar el veredicto y reanudarse la sesión.

El veredicto fué el siguiente:

Los jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su resolución y bajo el juramento prestado declaran solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta: Anacleto Bedía Santiago, ¿es culpable de haber inferido a Pedro Cabarga Mazar lesiones que le produjeron la muerte, cuyo hecho tuvo lugar el día 3 de abril último en el pueblo de Heras?—NO.

A la segunda pregunta: ¿Sucedió lo expresado porque al entrar en su casa Anacleto Bedía observó que la puerta estaba abierta y en el hueco de la escalera que conduce al desván encontró escondido al joven Pedro Cabarga, quien quiso huir, pero fuertemente excitado Anacleto Bedía (por creer que el Cabarga, a quien trataba bastante, estuviese en aquel sitio con intención de robarle y sopechando que fuera el mismo el autor de varias sustracciones de dinero que con anterioridad venía notando, cogió un formón que tenía en un banco de carpintero, que en lugar escondido había, y golpeó con él al Cabarga, causándole la fractura del cráneo y hemorragia cerebral que le ocasionó la muerte a los pocos momentos)?—NO.

A la tercera pregunta: ¿Al entrar Anacleto Bedía en su casa observó que estaba la puerta sin trancar y que debía haber alguna persona y al llegar a una puerta que está cerca de la escalera encontró escondido a Pedro Cabarga, que estaba allí dispuesto a sustraerle dinero, como había hecho en otras ocasiones)?—SI.

A la cuarta pregunta: ¿Cuando Anacleto encontró a Pedro en la forma dicha en la anterior pregunta, tenía éste en la mano una navaja de grandes dimensiones, abierta, y se alanzó sobre Anacleto y súbitamente le agredió, intentando matarle, por lo que Anacleto, viéndose en peligro inminente de muerte, se vio en la necesidad ineludible de coger un formón que tenía a su alcance y para evitar la agresión de Pedro le asestó un golpe, produciéndole una herida leve)?—SI.

A la quinta pregunta: ¿Al ser herido Pedro Cabarga en la forma dicha en la anterior pregunta, se arrojó violentamente por el hueco del suelo, cayendo al piso bajo sobre unas herramientas, causándose en la caída varias heridas, una de las cuales le produjo la muerte)?—SI.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Siendo el veredicto de absoluta inocencia del procesado, Anacleto Bedía, y ordenando que fuera puesto inmediatamente en libertad.

COMENTARIOS

El veredicto y la sentencia fueron objeto de favorables comentarios, puesto que la impresión general, después de la prueba y de haber escuchado el elocuente y razonado discurso del ilustrado abogado don Victoriano Sánchez, coincidió con la forma en que el jurado había juzgado el hecho.

El señor Sánchez recibió muchas felicitaciones.

EL MARQUES DE VALDECILLA

En el vapor correo "Reina María Cristina" saldrá mañana para Cuba, donde volverá a atender a sus importantes negocios el ilustre bienhechor montañés, modelo de filántropos, don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla.

Al leer esta noticia, todos nuestros lectores recordarán muchos de los valiosos beneficios que debe Santander y la provincia a nuestro bondadosísimo paisano, que tan dispuesto está siempre a facilitar con sus riquezas la realización de todas las ideas humanitarias.

El Palacio Real de la Magdalena, las Escuelas de Valdecilla, el futuro Hospital de Santander y otras creaciones de

la humana actividad y del amor a la "tierruca", recordarán siempre la generosidad ilimitada del señor don Ramón Pelayo, cuyo ánimo está constantemente dispuesto a dejarse influir por todos los sentimientos altruistas.

Mucho se siente en Valdecilla y en todos los pueblos próximos, como en la capital, que regrese a Cuba el señor don Ramón Pelayo, pero también en aquella isla esperarán con impaciencia nuestros paisanos los montañeses, que allí residen y que tanto le quieren, que regrese a la isla el ilustre patriota, que es para muchos un protector decidido, y que se cumpla siempre con entusiasmo toda buena acción emprendida por las colonias montañesas de Cuba.

Enviamos nuestro respetuoso saludo de despedida al bondadosísimo señor

LA SEÑORA
Doña Francisca Incerá Palazuelos
HA FALLECIDO
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su esposo don Francisco López y López; sobrino don Francisco Gómez Palazuelos (corredor de comercio); primos don Amaio Incerá y don Rafael de la Llama, y demás familia.
SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios. Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Francisco de Quevedo, número 1, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.
La misa de alma se celebrará el lunes, día 20, a las ocho, en la iglesia de San Francisco.
Santander, 18 de octubre de 1919.
AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 23

TEATRO PEREDA. Compañía cómica-dramática de MATILDE MORENO. SABADO, 18 DE OCTUBRE DE 1919. A las seis y media de la tarde. Función a beneficio de la suscripción para los pobres de Santander.

El que no se consuela... El jefe de una tribu de caldereros, de nacionalidad italiana, que accidentalmente reside en el pueblo de Muriedas, denunció ayer que uno de los compañeros de andanzas llamado Eduardo Loseto, de veintidós años, había desaparecido ayer, llevándose 700 pesetas del jefe y a la joven burguesa Delfina Guzmán, muchacha de extraordinaria belleza.

REPOSOS DE PAN. En los puestos establecidos por la Alcaldía para el reposo de pan se hicieron ayer los depósitos siguientes: A don Alfredo Bueno, 12 piezas grandes, con falta de 200 a 200 gramos, y 23 piezas pequeñas, con falta de 110 a 180 gramos.

Ayer, en el Ayuntamiento. Los que asisten. Bajo la presidencia del señor Pereda se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

TEATRO PEREDA. Mister Beverley. Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, COBARDIAS Y DE PESCA. A las seis y media de la tarde, LA CALUMNIADA. A las diez de la noche, EL ORGULLO DE ALBACETE.

Obras. Se concede una sepultura en Ciriego a don Felipe Velasco y un terreno a don Victoriano Bustamante. Se autoriza a don Francisco Sopenana para cobrar una balustrada en una línea de la calle de Sevilla, y a don José Bustamante para reformar la casa número 16 de la calle de Cisneros.

Convocatorias y Avisos. A LOS SASTRES. Se convoca a todos los que componen esta Sociedad a junta general hoy, sábado, a las tres de la tarde.

De sociedad. Después de pasar aquí una temporada, ayer salió para Sevilla, donde tiene sus negocios, el comerciante montañés don Cayetano de la Hoz, hermano político del jefe de la guardia municipal señor Mazo.

TEATRO PEREDA. MISTER BEVERLEY. Tuñiller, hijo, traductor de la comedia de Bert y Bernier, basada en la novela titulada "El misterio Banton", ha encontrado un filón verdadero, pues "Mister Beverley" es obra de público y de Jaquillia.

NOTICIAS. Vicente Aguinaco, oculista. Ayer dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Francisca Inera Palazuelos.

Dr. A. Santin Arias. De regreso en Santander, reanuda su consulta de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

LOS DEPORTES. UNION MONTAÑESA. En junta general celebrada por esta Sociedad fueron nombrados por unanimidad:

LIQUIDACION REBAJAS IMPORTANTES. 2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas. 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a diez pesetas. Precio fijo Virgilio Carro Isabel II, núm. 4.

ERRATA. En la escuela publicada ayer en este periódico de don Jesús del Piñal y Diez de la Lastra se decía TERCEER aniversario en vez de PRIMER aniversario.

Doctor Mora y Serro. ESPECIALIDAD FIEL Y SECRETA. Plaza del Príncipe, 2, primero. TELEFONO, 961.

CASA DE SOCORRO. Ayer fueron curados en este beneficio establecimiento: Francisca Garriga, de tres años, quemaduras en la mano izquierda.

Santiago García Quintanilla. MEDICINA GENERAL. Buenos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 4, Wad Rás, 7, 1, izquierda, 2.ª puerta.

Marino Fernández Fontecha. ABOGADO. Amos de Escalante, 12, primero, izquierda. Reanuda su consulta.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. DISTRITO DEL ESTE. Día 17. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2. Matrimonios: Ninguno.

Dr. GÓMEZ VEGA. Especialista de las enfermedades del aparato respiratorio, corazón y medicina interna. Consulta de 3 a 5.—Wad-Rás, 9.

CABALLOS DESBOCADOS. Por la Cuesta de Segismundo Moret bajaba ayer guiando un coche jardinera el cochero Gerardo Escandón. Faltó el freno al carruaje y los caballos se espantaron, empujando luego carrera hasta la calle de Becerra, donde fueron a chocar contra un carré que conducía envases vacíos.

Gran Pensionado Colegio SRITAS. DE RODRIGUEZ. Instalado en edificio expreso, a todo confort, Martillo, 5. Para más detalles pidase reglamento. Martillo, 5.

MARITIMAS. CURSOS DE RADIOTELEGRAFIA. Para hacer el curso de radiotelegrafía en la Escuela Superior de París han sido designados los tenientes de mar de la escuela de mar don Francisco Regalado y Rodríguez, don Manuel de Flores y Martínez de Victoria, y don Rafael Lucio Villegas y Escudero, y los tenientes de mar de la escuela de tierra don Leopoldo Cal y Díaz y don Emiliano Montero y García.

MANDO DE BUQUE. Se ha hecho cargo del mando del vapor "Cabo Carboero" el capitán mercante don Bonifacio Arrizabalaga.

COMPRA DE BARCO. La Sociedad Duro Fluctera ha vendido a una Casa del Mediterráneo el vapor "Jove-llanos". La venta ha sido hecha en 400.000 pesetas.

PRESENTACIONES. Para enterarles de asuntos que les interesan deberán presentarse en la Comandancia de Marina Juan Pacheco Peña, José Menocal Otero, Tomás Cándara González y José Salcino Moreno.

EL "ASTRAKHAN". Es casi seguro que el vapor petrolero "Astrakhan", que se encuentra descargando en este puerto, haga un nuevo viaje a Nueva York, para regresar con otro cargamento igual.

EL PUERTO EN SEPTIEMBRE. Durante el pasado mes entraron en nuestro puerto 161 buques, que importaron 14.570 toneladas de mercancías y exportaron 44.501 toneladas. La Junta en concepto de impuesto de navegación, 33.756,27 pesetas, y 5.046,59 pesetas por impuesto de pasaje.

ENTRADOS: "Reina María Cristina", de Bilbao, en lastre. DESPACHADOS: "Cabo Carboero", para Bilbao, con carga general.

SITUACION DE LOS VAPORES DE ANGEL F. PEREZ: "Vapor "Carolina E. de Pérez", en viaje a Galveston.

"Emilia S. de Pérez", en Nueva York. COMPANIA SANTANDERINA DE NAVEGACION: "Vapor "Peña Rojias", en viaje de Aviles a Barcelona.

VAPORES DE BORGIA: "Vapor "Medina", en Málaga. "Vapor "Marianela", en viaje a Povey. VAPORES DE LUIS LIANO Y C: "Vapor "María Elena", en Valencia.

MAREAS DE HOY. Pleamarea: a las 11,15 y 11,53. Bajamarea: a las 5,3 y 5,44.

UNA SESION INTERMINABLE

El nombramiento de tres empleados da lugar a un debate de más de tres horas.

Los que asisten. Bajo la presidencia del señor Pereda se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Asisten los concejales señores Pelayo, Gómez Collantes, Mañueco, Casuso, García del Río, Sopenana, Sierra, Castillo, Gutiérrez Cueto, Mateo, Méndez, García (don Eleofredo), Arce, Ruiz, Lamera, Martínez Gutiérrez, Jado, Gómez (don Gervasio) y Rosales.

Antes del despacho. La presidencia dice que dentro de breves días se presentará de Santander el señor marqués de Valdecilla, cuyo nombre está asociado a todas las obras de interés general que en la capital y su provincia se han establecido o tratan de establecerse.

Pide que el alcalde y una Comisión de concejales acudan a despedir a este hijo predilecto de la Montaña. Así se acuerda.

Moción del señor Pereda Elordí para que se dé a la Asociación benéfica La Caridad una subvención igual al importe del arbitrio municipal que debe cobrarse por las corridas de feria.

Pasa a la Comisión de Hacienda. Otra moción de la Alcaldía, pidiendo que el Ayuntamiento contribuya con una cantidad a la construcción del albergue de noche, pasa también a la Comisión de Hacienda.

Se acuerda un empadronamiento. El señor Amber solicita que se le autorice a establecer su kiosco del Salón Pradera en la acera Sur del Hotel de Europa. Pasa a la Comisión correspondiente.

El señor Mateo ruega a la Presidencia que amplíe el plazo de cinco días con que ha conminado a don Pedro Amber para la demolición de su kiosco.

Como el asunto añade el señor Mateo—ha de pasar a la Comisión, lo menos que la Alcaldía debe hacer es prorrogar el plazo conminatorio de ese caso.

El señor Gutiérrez Cueto, como cuestión previa, detalla lo ocurrido con la concesión que el Ayuntamiento hizo al señor Amber, manteniendo que el orden de la Alcaldía no puede tener efectividad antes de otra sesión.

Termina rogando al alcalde que estudie bien esta cuestión y que prorrogue el plazo de que habló el señor Mateo.

Para tranquilidad de espíritu del señor Gutiérrez Cueto—dice la presidencia—voy a contestarle en el acto, ya que forma un ruego que no puede ser más discreto. Me pide su señoría, no que suspenda, sino que prorrogue la orden dada por la Alcaldía en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento. Pues bien, yo aseguro a su señoría que estudiaré el asunto con todo detenimiento.

Rectifica el señor Mateo, quien solicita al alcalde que conteste categóricamente al ruego de si va o no a prorrogar el plazo dado en su orden.

También rectifica el señor Gutiérrez Cueto, quien dice que va a ver si echa ngua al vino, pues el debate ha tomado unas proporciones algo serias entre los señores Castillo y Mateo, merced a un vivo diálogo que la presidencia corta a campanillazos.

La presidencia entiende que el señor Mateo no ha debido ponerla en el trance en que la ha puesto, máxime—añade el Sr. Pereda—cuando he afirmado que voy a estudiar el asunto, ya que me ha hecho vacilar el señor Gutiérrez Cueto hablando de cosas que desconocíamos todos los señores concejales.

Se da por terminada la discusión, pasándose al DESPACHO ORDINARIO.

Hacienda. Dictamen proponiendo que se nombre oficiales sextos a los temporeros señores Antón, Inguanzo y Peral.

Hay un voto particular del señor Arce, solicitando que se cumpla el artículo 8.º del reglamento de empleados.

El señor Mateo pide que quede el informe sobre la mesa.

Solicita la urgencia el señor Castillo, citándose el debate sobre ésta.

El señor Jado le dice que el informe sobre la mesa, que se le pide que estudie, es un asunto que no puede ser más discreto. Me pide su señoría, no que suspenda, sino que prorrogue la orden dada por la Alcaldía en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento. Pues bien, yo aseguro a su señoría que estudiaré el asunto con todo detenimiento.

Rectifica el señor Mateo, quien solicita al alcalde que conteste categóricamente al ruego de si va o no a prorrogar el plazo dado en su orden.

También rectifica el señor Gutiérrez Cueto, quien dice que va a ver si echa ngua al vino, pues el debate ha tomado unas proporciones algo serias entre los señores Castillo y Mateo, merced a un vivo diálogo que la presidencia corta a campanillazos.

La presidencia entiende que el señor Mateo no ha debido ponerla en el trance en que la ha puesto, máxime—añade el Sr. Pereda—cuando he afirmado que voy a estudiar el asunto, ya que me ha hecho vacilar el señor Gutiérrez Cueto hablando de cosas que desconocíamos todos los señores concejales.

Se da por terminada la discusión, pasándose al DESPACHO ORDINARIO.

Hacienda. Dictamen proponiendo que se nombre oficiales sextos a los temporeros señores Antón, Inguanzo y Peral.

Hay un voto particular del señor Arce, solicitando que se cumpla el artículo 8.º del reglamento de empleados.

El señor Mateo pide que quede el informe sobre la mesa.

Solicita la urgencia el señor Castillo, citándose el debate sobre ésta.

El señor Mateo se levanta a combatir la urgencia, sosteniendo que conviene dar largas al informe.

El señor Castillo: Votos son triunfos. El señor Mateo: Ya lo oyes, pueblo. Votos son triunfos, porque se trata de colocar a tres paniguados, cuando no podemos pagar el contingente provincial.

Se trata—añade—y este es el sarcasmo más grande que existe—de aumentar el personal de la Casa, cuando en el Ayuntamiento...

El señor Castillo termina diciendo que no se trata más que de un fuego de artificio, y que como los tres empleados a quienes ya se nombrase esta tarde son tres empleados cultos, él no hace otra cosa que pedir que se realice el voto particular, aprobándose el dictamen.

Interviene en el debate el señor Mateo, quien sostiene la amortización de esas plazas, por creérselas innecesarias.

En la misma oficina de Arbitrios, donde tenemos 16 empleados, los hay que vienen a las once de la mañana y muchos días ni aun asoman por el Ayuntamiento.

Si tenemos la fortuna de que en esas oficinas y en la de Obras y en la de Quintas tengamos empleados que se dedican a distintos negocios, viniendo a trabajar cuando sus asuntos se lo permiten, ¿qué nombrar otros empleados nuevos para la sección de Arbitrios?

Significa defendiendo el voto particular, el que pide que se apruebe.

El señor Pelayo, de acuerdo con el señor Mateo, entiende que debe preguntarse al Ayuntamiento, en primer término, si las plazas se amortizan o no.

Al señor Jado le parece esta cuestión una tempestad en un vaso de agua.

Después sostiene que se ha hablado del asunto como un desconocimiento de causa tan grande, que si no conociera la materia de discutir que se tiene en el Ayuntamiento no acabaría de salir de su asombro.

Policia. Se acuerda sacar a concurso la plaza de director de la banda municipal.

Se aprueba el dictamen pidiendo que se habilite para depósito de materiales la parte Este del edificio Exposición.

ASUNTOS SOBRE LA MESA. Se aprueban los dictámenes concediendo la corta de árboles en Peñacastillo a don Ricardo Penilla, don Santos Bustillo y don Agustín Cobo, y vuelve a la Comisión otro dictamen negando a don Pablo Ruiz permiso para cortar árboles en la Avenida de Alonso Gullón.

Vuelve a la Comisión el dictamen pidiendo que se conceda a don José María González Trevilla una pequeña faja de marismas en el Sardinero.

Hacienda. Continúa sobre la mesa el informe relativo a la rebaja de inquilinato a los médicos por las habitaciones que destinan a consultas.

Igualmente continúa sobre la mesa el informe negando a don Gándido P. Cubillas la indemnización que solicita como controlista del servicio de silleros.

Se levanta la sesión. Terminado el despacho de los asuntos, y sin fuerzas ya los ediles para dirigir las deliberaciones y ruegos a la Alcaldía, se levanta en levantar la sesión precisamente en el instante en que los relojes de la ciudad daban oír diez graves y acompañados sonidos.

El como de las ganas de charlar y de la paciencia periodística...!

De sociedad. Después de pasar aquí una temporada, ayer salió para Sevilla, donde tiene sus negocios, el comerciante montañés don Cayetano de la Hoz, hermano político del jefe de la guardia municipal señor Mazo.

TEATRO PEREDA. MISTER BEVERLEY. Tuñiller, hijo, traductor de la comedia de Bert y Bernier, basada en la novela titulada "El misterio Banton", ha encontrado un filón verdadero, pues "Mister Beverley" es obra de público y de Jaquillia.

Policia. de la escuela inglesa, es muy superior al "Kit", que nos dio a conocer Vilches, y no tiene parentesco espiritual alguno con todas esas burdas producciones del repertorio ramplín que se hacen pasar por traducciones norteamericanas, tal vez sin más razón que el prurito bastardo y utilitario de poner etiqueta extranjera a un desdichado engendro.

El argumento es interesantísimo y la emoción está admirablemente graduada de manera que, cuando el público cree saber el misterio que sirve de base a la obra, un nuevo incidente le desconcierta y le hace dudar de lo que puede creer que era la verdad plena e indiscutible. Y sin embargo, todo lo que ocurre es muy lógico, tanto que se piensa en la maestría de Conan Doyle, el verdadero e insuperado creador del género.

La comedia entera es muy original, pero sobre todo lo es el efecto del tercer acto, nuevo en el teatro. Se trata de un sueño en que se aparece la visión de la supuesta culpable a su propio marido, que cree en la culpabilidad también, y ese recurso, muy manoseado en el cine, aunque para narraciones retrospectivas, es de un efecto sorprendente en Mister Beverley. La sala queda por completo a oscuras y en la escena sólo se ve un resplandor muy débil, lo que hace muy emocionante la escena de la confesión.

La técnica es muy hábil, y como los autores han cuidado mucho de detalles, lo bastante de los procedimientos policíacos para no imitar más que el estilo propio del género, la comedia tiene todo el interés de una obra de esa clase, dentro de una naturalidad bastante bien buscada y con un tono de humorismo (el sano y regocijante humorismo inglés), que le da muchísima gracia.

Y esto es, sin duda, lo más original de todo, porque Mister Beverley—el detective—es un fresco de cuerpo entero, que averigua los secretos por el método genial de escuchar detrás de las puertas.

Luego se vale de la sugestión por el asombro que producen sus averiguaciones, y como tiene el prestigio de cultivar las ciencias ocultas, ser espiritista, y ostentar el título de presidente de una Sociedad de investigaciones psíquicas, completa lo que ha averiguado con un poco que deduce y un mucho que los incautos, estupefactos, van confiriéndole.

Los farantes brujos y las funestas adivinatorias están admirablemente ridiculizados en esa graciosa caricatura que es el detective Beverley... y de paso se trata el detectivismo con una ironía finísima y muy ingeniosa, que da un loco risueño y agradable a la comedia.

La interpretación fue plausible, sin reservas.

Matilde Moreno, Morcillo, Godina, la García Guizaro, Rodrigo, la Riva, Calvo y Dafure, cada uno según la importancia de los papeles respectivos, dieron a los personajes gran relieve y fueron muy aptitudos.

En la sección de la tarde, en honor de la oficialidad y guardias marinas del "Giralda", hubo mucho público. Los marinos ovacionaron a Matilde Moreno y la obsequiaron con una preciosa "corbeille".

LOS DEPORTES. UNION MONTAÑESA. En junta general celebrada por esta Sociedad fueron nombrados por unanimidad:

Presidente honorario, don Tomás Agüero. Vicepresidente honorario, don José Milleda. Socios honorarios: don Miguel López Dóriga, don Isidoro del Campo, don Alfonso de

ROMANEO. Día 17. Reses mayores, 12; menores, 10.—Kilos, 2.285. Cerdos, 6.—Kilos, 507. Corderos, 14.—Kilos, 109. Carneros, 4.—Kilos, 55.

DOCTOR VALLE. Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILEN, 2, 3.º.

LA GENTE MOZA. Ayer fueron denunciadas tres jóvenes por maltratar y vejar de palabra a otra muchacha de su edad.

Como el suceso se vivió repitiendo, el atestado formuló la correspondiente denuncia.

Joanín Santuiste. JARQUITA, NARIZ Y OIDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Rás 7, 1.º.—Teléfono 175.

Casa: Giribet:

Recibidas las importantes novedades inglesas para otoño e invierno... ALTAS FANTASIAS... IMPORTACION DIRECTA

Se crea el servicio postal aereo.

INAUGURACION DEL METROPOLITANO EN MADRID

La toma de Petrogrado.

NOTAS POLITICAS

EL REY SALE MAÑANA PARA PARIS

Se confirma que el Monarca emprenderá mañana por la noche su viaje a París.

La Reina, en cuanto se restablezca, irá a París a reunirse con el Monarca...

DE DONDE SE SACARAN LOS TRES MIL MILLONES

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó nada en definitiva acerca de cómo se obtendrán los tres mil millones...

Se ignora si se emitirá un empréstito o si se realizará alguna operación con el Banco de España.

Parce que para decidir este extremo celebrarán una extensa conferencia los señores Bugallá y Calderón...

SE RESTABLECERAN LAS GARANTIAS

Se asegura que sobre lo que de público se dice acerca de la existencia de una conjura para derribar al Gobierno...

Personas allegadas al Gobierno aseguran que este tiene el propósito de restablecer las garantías...

IMPORTANTE DECRETO

El servicio postal aereo.

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que se habían solucionado los conflictos...

Además que la infanta Isabel marchará a Cáceres para asistir a la bendición de un estandarte.

Luego facilitó el señor Burgos y Mazo el siguiente decreto sobre aviación postal.

Se establece un servicio postal aereo sobre la base de las líneas explotadas por el Estado...

Como vía de ensayo se establecerán líneas, especialmente marítimas, a fin de unir la Península con África...

Se designarán oficiales que reciban instrucción técnica en la Escuela Aeronáutica.

La correspondencia nacional se podrá transportar en aviones del Estado o de Compañías particulares.

En el servicio aereo-postal no se incluye la correspondencia asegurada o certificada ni los paquetes postales.

Se podrán autorizar los giros postales abonando además el porte de la carta aerea.

La entrega al destinatario de la correspondencia aerea se hará con carácter de urgente.

El departamento que en los aviones se destine para la conducción de la correspondencia estará protegido por cubiertas impermeables.

La Administración no se hace responsable del transporte aereo de la correspondencia.

No se concederá franquicia postal de ninguna clase.

La correspondencia aerea llevará un sello especial hasta tanto que circule el que se emplee con el sobrenombre de correo aereo.

ROMANONES OFRECE SU COLABORACION AL GOBIERNO

El conde de Romanones, en la entrevista que esta tarde tuvo con el presidente del Consejo...

Para aprobar los presupuestos, el voto de sus amigos y su colaboración personal.

Aprobados aquellos, el conde recobrará su absoluta libertad de acción.

Cree el conde de Romanones que para aprobar los presupuestos no hallará...

CAUSAS DE VEJEZ PREMATURA. El progreso, en todos sus adelantos y manifestaciones...

CAMPOS DE SPORT. MAÑANA PARTIDO DE CAMPEONATO ATHLETIC CLUB, de Bilbao RACING CLUB, de Santander

LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

A la reunión de los periodistas asistió Ángel Pestaña...

Al fin todos se pusieron de acuerdo, organizándose y nombrando la Junta directiva...

HUELGA SOLUCIONADA. En Tarraza se ha solucionado la huelga de los tipógrafos.

DICE EL GOBERNADOR. El gobernador de Barcelona ha denegado el permiso a los pequeños agricultores...

Manifestó que agotaría la paciencia para entuziasmarse dentro de un ambiente de armonía y cordialidad.

LA HUELGA DE COCINEROS. Sigue igual el conflicto de los cocineros.

En los hoteles escasean los huéspedes y los que acuden se ven obligados a atender ellos mismos a todas sus necesidades.

Un criado del gobernador, al subirle el desayuno en el Hotel Colón...

Los camareros han abandonado también el trabajo, teniendo que hacerse las camas los mismos clientes.

Los camareros han manifestado que si la solución del conflicto se retrasara dos o tres días...

VARIAS NOTICIAS. BELMONTE EN AEROPLANO. Madrid—A las diez de la mañana...

El aviador Bourgeois no se comprometía a traer al torero...

Desde el aeródromo Belmonte se trasladó al hotel en automóvil.

La inauguración del Metropolitano. Madrid—Con motivo de la inauguración del Metropolitano en los Cuatro Caminos...

Las casas de aquella barriada estaban engalanadas.

En la estación se congregaron numerosos invitados, el elemento oficial...

El Monarca recorrió la estación, enterándose de los servicios...

En primera fila se veía a numerosas señoritas con mantillas blancas...

En las sucesivas estaciones (glorieta de la Iglesia, Chamberí...

El Rey descendió en todas las estaciones, llegando a la Puerta del Sol...

Don Alfonso recorrió esta última estación en todas direcciones...

Seguidamente volvieron los expedicionarios a los coches...

Tardaron siete minutos. Al llegar a los Cuatro Caminos se repitieron los vivas.

La Compañía obsequió a la familia real e invitados con un espléndido lunch.

El Monarca se mostraba muy satisfecho de esta importante mejora...

El espesor del túnel es mayor que el del Metropolitano de París...

Tanto el túnel como las galerías y las estaciones están espléndidamente iluminados.

El Rey mostró interés en que continúen los trabajos para otras líneas...

A las cinco de la tarde el Rey e invitados abandonaron la estación...

A LOS ESTADOS UNIDOS. Madrid—El día 18 saldrá para los Estados Unidos el señor Blasco Ibáñez.

Ernesto Gonzalvo. Ex-ayudante del Dr. Madinaveitia. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

OTRAS HUELGAS. Logroño—Comenzó la huelga de peluqueros.

Los oficiales sastres han declarado la huelga por no aceptar los patronos las bases referentes a la jornada...

UN PLANTE. Coruña—Han efectuado un plante los operarios de la fábrica de tabacos...

LOS SASTRES. Madrid—Los sastres han publicado una nota oficiosa culpando a los patronos de las desavenencias...

LAS MODISTAS. Pamplona—Los dueños de los talleres de modas comunicaron al gobernador...

LLEGADA DE UN AVION. Vitoria—A las once de la mañana llegó un aparato Farman...

CORONEL ASESINADO. Málaga—De Generalguacil, según comunica la guardia civil...

HERNIADOS, (QUEBRADOS)

Interesa saber

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Santander...

NOTAS: En Llanes el día 19, en el Hotel La Victoria; en Bilbao el día 21, en el Hotel Góti; en Eibar el día 23, en el Hotel Comercio...

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos...

TRAJES—GABANES—PELLIZAS (para hombre y niños). Grandes surtidos que vendemos a precios extraordinarios por ampliación de nuestros ALMACENES.

Toma de Krosland y de Petrogrado. Londres.—Un telegrama de Heisinfors comunica que Krosland ha capitulado después de un intenso bombardeo...

MANIOBRA POLITICA. Washington.—Informes confidenciales indican que los radicales de la extrema izquierda se esfuerzan en organizar la huelga...

CORRESPONSAL. CARLOS RODRIGUEZ CABELLO. MEDICO-CIRUJANO. Enfermedades de la mujer. Partos.

UNICA CASA. en Santander constructora de herrajes galvanoplastados para toda clase de embarcaciones.

"EL GOZO DE VIVIR" mediante una perfecta salud, sin régimen penoso o costoso, por medio de la deliciosa Revalenta Du Barry, de Londres.

Reims (Francia), 22 de Octubre, 1890. Hago yo personalmente de la Revalenta, y la encuentro a mis enfermos sobre todo cuando la indigestión...

Fosfoferrosa. ó engorde castellano Liras (registrado). El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno...

Jarabe Verdú. es el más eficaz y más acreditado. Purificador y Regenerador de la Sangre.

Ernesto Gonzalvo. Ex-ayudante del Dr. Madinaveitia. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

OTRAS HUELGAS. Logroño—Comenzó la huelga de peluqueros.

Los oficiales sastres han declarado la huelga por no aceptar los patronos las bases referentes a la jornada...

UN PLANTE. Coruña—Han efectuado un plante los operarios de la fábrica de tabacos...

LOS SASTRES. Madrid—Los sastres han publicado una nota oficiosa culpando a los patronos de las desavenencias...

LAS MODISTAS. Pamplona—Los dueños de los talleres de modas comunicaron al gobernador...

LLEGADA DE UN AVION. Vitoria—A las once de la mañana llegó un aparato Farman...

CORONEL ASESINADO. Málaga—De Generalguacil, según comunica la guardia civil...

Ernesto Gonzalvo. Ex-ayudante del Dr. Madinaveitia. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

OTRAS HUELGAS. Logroño—Comenzó la huelga de peluqueros.

Los oficiales sastres han declarado la huelga por no aceptar los patronos las bases referentes a la jornada...

UN PLANTE. Coruña—Han efectuado un plante los operarios de la fábrica de tabacos...

LOS SASTRES. Madrid—Los sastres han publicado una nota oficiosa culpando a los patronos de las desavenencias...

LAS MODISTAS. Pamplona—Los dueños de los talleres de modas comunicaron al gobernador...

LLEGADA DE UN AVION. Vitoria—A las once de la mañana llegó un aparato Farman...

CORONEL ASESINADO. Málaga—De Generalguacil, según comunica la guardia civil...

Ernesto Gonzalvo. Ex-ayudante del Dr. Madinaveitia. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

OTRAS HUELGAS. Logroño—Comenzó la huelga de peluqueros.

Los oficiales sastres han declarado la huelga por no aceptar los patronos las bases referentes a la jornada...

UN PLANTE. Coruña—Han efectuado un plante los operarios de la fábrica de tabacos...

LOS SASTRES. Madrid—Los sastres han publicado una nota oficiosa culpando a los patronos de las desavenencias...

IMPOTENTES. Tendréis salud y vivir tomando el Potentol. Remedio eficaz contra la impotencia y enfermedades de la médula.

Estreñimiento. HABITUAL y sus consecuencias, afeciones del estómago, hígado e intestinos, se cura radicalmente con las Píldoras ZHECNAS.

MANOJERAS Y CALLISTA. MANUEL MARTINEZ. San Francisco, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número, 568.

Carbones ingleses. Ha llegado a este puerto el vapor inglés "CLIDEBURN", procedente de Cardiff...

Gran Café-Restaurant "Royal". de JULIAN GUTIERREZ. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES.

En la Isla de Cuba. se compran propiedades. Dirigirse a Leoncio Villarias, Santofia.

FABRICA DE ANISADOS. HIJOS DE PABLO ESPARZA. Villava (Navarra).

FRANCES E INGLÉS. por profesor Escuela Berlitz. El mejor método. Razón, Librería General, Amós de Escalante, 10.

EN ESTA CIUDAD. de Santander se traspaasa fonda, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

REPRESENTANTE. exclusivo en Santander y su provincia, para producto de gran consumo, patentado, se necesita. Dirigirse a A. Sanz Casanova, Palma, número 14, Madrid.

ANIS INFERNAL, el peor del mundo y.

VINO AÑEJO PRIORATO OLOROSO. Ya llegó Galiana. con los ricos turrone de Jijona y Alicante, peladillas de Alcoy y otros dulces.

CAZALLA HERMANOS. Fabricantes de anisados y licores. EL PEDROSO DE LA SIERRA (SEVILLA).

Seguros de buques y mercancías. Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.

VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24. ESPECTACULOS.

TEATRO PEREDA.—Compañía cómica, dramática de Matilde Moreno.

SALA NARBON.—Desde las seis y media. Estreno de la 5.ª jornada de "La hula de bronce".

PABELLON NARBON.—Desde las 6 y 1/2. Estreno de la 3.ª jornada de "La hula de bronce".

PROXIMAS SALIDAS. Desde LONDRES, el vapor CAMPEADOR. Desde LIVERPOOL, el vapor SOLAAS.

Desde GLASGOW, el vapor ARANA. Desde ROTTERDAM, el vapor DEE.

Para informes a sus agentes en Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA. Pasco de Pereda, 6.

Linea MAC-ANDREWS. Desde LONDRES, el vapor CAMPEADOR. Desde LIVERPOOL, el vapor SOLAAS.

Desde GLASGOW, el vapor ARANA. Desde ROTTERDAM, el vapor DEE.

Para informes a sus agentes en Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA. Pasco de Pereda, 6.

PROXIMAS SALIDAS. Desde LONDRES, el vapor CAMPEADOR. Desde LIVERPOOL, el vapor SOLAAS.

Desde GLASGOW, el vapor ARANA. Desde ROTTERDAM, el vapor DEE.

Para informes a sus agentes en Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA. Pasco de Pereda, 6.



PROXIMAS SALIDAS

Desde LONDRES, el vapor CAMPEADOR. Desde LIVERPOOL, el vapor SOLAAS.

Desde GLASGOW, el vapor ARANA. Desde ROTTERDAM, el vapor DEE.

Para informes a sus agentes en Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA. Pasco de Pereda, 6.

